

--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2022, EN PUNTO DE LAS 11:03 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

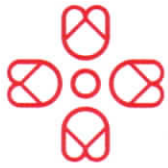
ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR EL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.
- 4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR EL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN DEL ESTADO DE JALISCO.
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN SU ARTICULO 4 FRACCIONES I Y III.
- 6.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE GIROS DE CONTROL ESPECIAL, EN SU ARTICULO 4 FRACCIONES I Y III.
- 7.-INFORME DE ACTIVIDADES DE PARTE DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, CORREPONDIENTE AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 AL MES DE MARZO DEL 2022.
- 8.-INFORME DE ACTIVIDADES DE PARTE DE LA COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE COMERCIO, PADRON Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS, CORREPONDIENTE AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 AL MES DE MARZO DEL 2022.

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Handwritten signatures and notes:
 - Top right: *M. H. B.*
 - Middle right: *Guadalupe Navarro*
 - Middle right: *[Signature]*
 - Middle right: *[Signature]*
 - Middle right: *[Signature]*
 - Bottom right: *José Alvarez C.*
 - Bottom right: *[Signature]*
 - Bottom right: *[Signature]*
 - Bottom right: *[Signature]*



9.-INFORME DE ACTIVIDADES DE PARTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CORREONDIENTE AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 AL MES DE MARZO DEL 2022.

10.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.

11.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA “CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS 2022” DEL REGISTRO CIVIL

12.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR APOYO ECONOMICO AL DIF MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL FESTIVAL DEL DIA DEL NIÑO, DIA DE LA MADRE Y DEL PADRE.

13.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA RECIBIR EL PRESUPUESTO ECONOMICO PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO “PROMOVIENDO EL FORTALECIMIENTO DE LA INM Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN JALOSTOTITLAN, JALISCO”.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

- PRESIDENTE MUNICIPAL. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
 PRESENTE.
 LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
 PRESENTE.
 C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ
 PRESENTE.
 C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
 AUSENTE.
 ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
 PRESENTE.
 C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
 PRESENTE.
 ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
 PRESENTE.
 LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN.
 PRESENTE.
 L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
 PRESENTE

*Escritura
 González Hermosillo
 Jalisco*

[Handwritten signature]

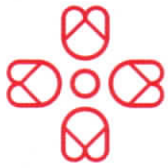
[Handwritten signature]

*José Alvarez C
 L. N. I. Daniel Enriquez Gutierrez*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
PRESENTE.
C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.
PRESENTE.

----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON 10 (DIEZ) VOTOS, SIENDO EL TOTAL DE LOS CONVOCADOS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOMETE A VOTACION EL PRESENTE PUNTO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, EL ORDEN DEL DIA.

3.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR EL REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL DICTAMEN QUE TURNA A ESTE AYUNTAMIENTO LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS DE FECHA 04 DE MARZO 2022 PARA SU DEBIDA APROBACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN LO QUE CONCIERNE AUTORIZAR LA CREACIÓN DEL "REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO", YA QUE ES MUY IMPORTANTE EL MANTENER ACTUALIZADO LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA ASI COMO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE LOS REGIDORES COINCIDEN EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA ESTAR ACTUALIZADO EN MATERIA REGLAMENTARIA PARA LOGRAR QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FUNCIONE LO MEJOR POSIBLE; ACTO CONTINUO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO EL MISMO, PROCEDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS A SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, LA AUTORIZACIÓN DE LA CREACIÓN DEL "REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO" QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

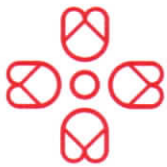
ACUERDOS

PRIMERO. - SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL "REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO";

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including names like 'Georgina Reynoso', 'José Álvarez Campos', and 'Rafael Soto Ramírez'.



SEGUNDO. - SE TURNA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL PRESENTE ACUERDO, PARA EFECTOS DE SU OBLIGATORIA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN, ESTO CONFORME A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO;

TERCERO. - EL PRESENTE ACUERDO DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL Y ENTRARÁ EN VIGOR EL **"REGLAMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO"** A PARTIR DEL DÍA 01 UNO DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y

CUARTO. - SE AUTORIZA NOTIFICAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO DE LO AQUÍ ACORDADO, ESTO CONFORME A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR EL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN DEL ESTADO DE JALISCO.

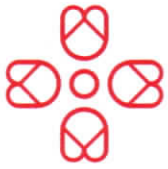
-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL DICTAMEN QUE TURNA A ESTE AYUNTAMIENTO LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS DE FECHA 30 DE MARZO 2022 PARA SU DEBIDA APROBACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN LO QUE CONCIERNE AUTORIZAR LA CREACIÓN DEL **"REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN DEL ESTADO DE JALISCO"**, YA QUE ES MUY IMPORTANTE EL MANTENER ACTUALIZADO LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA ASI COMO DEL MEJOR FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE LOS REGIDORES COINCIDEN EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA ESTAR ACTUALIZADO EN MATERIA REGLAMENTARIA PARA LOGRAR QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FUNCIONE LO MEJOR POSIBLE; ACTO CONTINUO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PUNTO Y AGOTADO EL MISMO, PROCEDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS A SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN DE LA CREACIÓN DEL **"REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA LOS ELEMENTOS**

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @CobJalisco



González Hermosillo
Ramírez
Campos
José Álvarez C.

[Signature]



OPERATIVOS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN DEL ESTADO DE JALISCO”
QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO. - SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL “**REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN DEL ESTADO DE JALISCO”**;

SEGUNDO. - SE TURNA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL PRESENTE ACUERDO, PARA EFECTOS DE SU OBLIGATORIA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN, ESTO CONFORME A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO;

TERCERO. - EL PRESENTE ACUERDO DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL Y ENTRARÁ EN VIGOR EL “**REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN DEL ESTADO DE JALISCO”** A PARTIR DEL DÍA 01 UNO DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y

CUARTO. - SE AUTORIZA NOTIFICAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO DE LO AQUÍ ACORDADO, ESTO CONFORME A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN SU ARTICULO 4 FRACCIONES I Y III.

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAUL SOTO RAMÍREZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL DICTAMEN QUE TURNA A ESTE AYUNTAMIENTO LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS DE FECHA 30 DE MARZO 2022, EN LO QUE CONCIERNE A LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 4 FRACCIONES I Y III DEL **REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL**, ACTO SEGUIDO, SE PRESENTA EL DICTAMEN AL ARTÍCULO 4 FRACCIONES I Y III DEL **REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL**, DICHA PROPUESTA A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

Melo

*Geon bina
Narvoso*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

J. Alvarez

José Alvarez C.

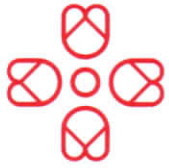
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos





Georgina Ramos

COMO DICE	COMO DEBE DECIR
<p>Artículo 4. –</p> <p>El Consejo Técnico de Planeación y Desarrollo Urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlan, se integrará de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo. II. El Director de Obras Publicas del Municipio. III. El Jefe del Catastro Municipal que será el Secretario del Consejo IV. El Regidor Presidente de la Comisión con relación en la materia. V. El Síndico Municipal. VI. El Secretario General del Ayuntamiento. VII. El Director del Agua Potable Municipal o del Organismo Operador que tenga función en el Municipio. 	<p>Artículo 4. –</p> <p>El Consejo Técnico de Planeación y Desarrollo Urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlan, se integrará de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo, <u>y nombrara al Secretario Técnico.</u> II. El Director de Obras Publicas del Municipio. III. El Jefe del Catastro Municipal. IV. El Regidor Presidente de la Comisión con relación en la materia. V. El Síndico Municipal. VI. El Secretario General del Ayuntamiento. VII. El Director del Agua Potable Municipal o del Organismo Operador que tenga función en el Municipio.

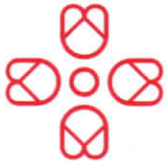
Georgina Ramos

José Álvarez C.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE LOS REGIDORES ACEPTAN LA MODIFICACIÓN A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL ANTES MENCIONADA. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PRESENTE PUNTO Y AGOTADO EL MISMO, ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 4 FRACCIONES I Y III DEL **REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL**, TAL COMO SE MUESTRA EN LA PASADA TABLA COMPARATIVA. QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:



[Signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACUERDOS

PRIMERO. - SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 4 FRACCIONES I Y III DEL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

SEGUNDO. - SE TURNA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL PRESENTE ACUERDO, PARA EFECTOS DE SU OBLIGATORIA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO;

TERCERO. - EL PRESENTE ACUERDO DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL Y ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA 01 UNO DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, Y

CUARTO. - UNA VEZ PUBLICADO LA PRESENTE MODIFICACIÓN AL ORDENAMIENTO MUNICIPAL, REMÍTASE UNA COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA EFECTOS DE LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN VII DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

6.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE GIROS DE CONTROL ESPECIAL, EN SU ARTICULO 4 FRACCIONES I Y III.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL DICTAMEN QUE TURNA A ESTE AYUNTAMIENTO LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS DE FECHA 30 DE MARZO 2022, EN LO QUE CONCIERNE A LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 4 FRACCIONES I Y III DEL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE GIROS DE CONTROL ESPECIAL, ACTO SEGUIDO, SE PRESENTA EL DICTAMEN AL ARTÍCULO 4 FRACCIONES I Y III DEL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE GIROS DE CONTROL ESPECIAL, DICHA PROPUESTA A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

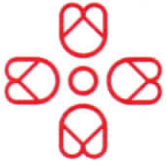
COMO DICE	COMO DEBE DECIR
<p>Artículo 4. –</p> <p>La Comisión Técnico de regularización de giros de control especial del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlan, se integrará de la siguiente forma:</p>	<p>Artículo 4. –</p> <p>La Comisión Técnico de regularización de giros de control especial del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlan, se integrará de la siguiente forma:</p> <p>I. El Presidente Municipal o su representante, que será el</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





mele

González Hermosillo

I. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente de la Comisión.	Presidente de la Comisión, <u>y nombrara al Secretario Técnico.</u>
II. El Tesorero Municipal o su representante.	II. El Tesorero Municipal o su representante.
III. El Inspector de comercios del Municipio que será el Secretario del Comisión	III. El Inspector de comercios del Municipio.
IV. El Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda.	IV. El Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda.
V. Un representante por cada uno de los sectores: industrial, comercial y empresarial.	V. Un representante por cada uno de los sectores: industrial, comercial y empresarial.
VI. El Secretario General del Ayuntamiento de Jalostotitlán.	VI. El Secretario General del Ayuntamiento de Jalostotitlán.
VII. Por las personas que la Comisión considere conveniente invitar a participar, por sus conocimientos y reconocida solvencia moral; de manera especial a un Regidor de cada una de las Fracciones Edilicias representadas en el H. Ayuntamiento.	VII. Por las personas que la Comisión considere conveniente invitar a participar, por sus conocimientos y reconocida solvencia moral; de manera especial a un Regidor de cada una de las Fracciones Edilicias representadas en el H. Ayuntamiento.
VIII. El Encargado del Departamento de Protección Civil del Municipio.	VIII. El Encargado del Departamento de Protección Civil del Municipio.
IX. El Juez Municipal.	IX. El Juez Municipal.
X. El Director de Seguridad Pública.	X. El Director de Seguridad Pública.

[Handwritten signatures]

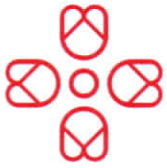
[Handwritten signature]

José Álvarez C.

[Handwritten signature]



ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE LOS REGIDORES ACEPTAN LA MODIFICACIÓN A LA REGLAMENTACIÓN. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LO SUFICIENTE EL PRESENTE PUNTO Y AGOTADO EL MISMO, ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO A LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 4 FRACCIONES I Y III DEL **REGLAMENTO DE LA**



Handwritten signature and name: GEORGINA HERMOSILLO

COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE GIROS DE CONTROL ESPECIAL, TAL COMO SE MUESTRA EN LA PASADA TABLA COMPARATIVA. QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO. - SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 4 FRACCIONES I Y III DEL REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE GIROS DE CONTROL ESPECIAL.

SEGUNDO. - SE TURNA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL PRESENTE ACUERDO, PARA EFECTOS DE SU OBLIGATORIA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO;

TERCERO. - EL PRESENTE ACUERDO DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL Y ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA 01 UNO DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, Y

CUARTO. - UNA VEZ PUBLICADO LA PRESENTE MODIFICACIÓN AL ORDENAMIENTO MUNICIPAL, REMÍTASE UNA COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA EFECTOS DE LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN VII DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

7.-INFORME DE ACTIVIDADES DE PARTE DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 AL MES DE MARZO DEL 2022.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE CORRESPONDIENTE A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE 2021 AL MES DE MARZO DEL 2022, RESPECTO A LAS LABORES DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, DICHO INFORME A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

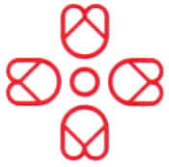
Primer periodo Informe 2022 de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional

Jalostotitlan, Jalisco, 2021-2024

C. JOSE ALVAREZ CAMPOS, como Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano de Jalostotitlan, me dirijo a ustedes miembros del Cabildo, con el fin de presentar informe de actividades de dicha comisión.

Handwritten signatures and names: José Álvarez C., and other illegible signatures.





De quienes la integran, en cumplimiento al REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

- I. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
- II. El Director de Obras Públicas del Municipio. ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES
- III. El Director del Catastro Municipal. LIC ALFREDO RAMIREZ LOPEZ
- IV. El Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable C. **ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ.**
- V. El Regidor Presidente de la Comisión de Obras Pública. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
- VI. La Síndico Municipal. **LIC. LAURA HORTENSIA LOMELI SANCHEZ**
- VII. El Secretario General del Ayuntamiento. LCP RAUL SOTO RAMIREZ
- VIII. El Jefe del Agua Potable Municipal o del Organismo Operador que tenga función en el Municipio.
ING RICARDO PEREZ GONZALEZ.

Y en base al capítulo V, De las Atribuciones del Secretario Técnico del Consejo, funge como Secretarios Técnico el C. Lic. Gamaliel Romo Gutiérrez.

Y de acuerdo al numeral;

CAPÍTULO IV

De las Atribuciones del Presidente del Consejo.

Artículo 11. – El Presidente del Consejo tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

- IX.- Rendir informes semestrales del funcionamiento del Consejo ante el Ayuntamiento y cuantas veces lo solicite éste.

REGISTRO DE ACTIVIDADES.

Comprende del periodo de Octubre 2021 al mes de Marzo del año 2022

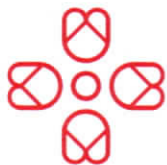
En un total de 12 sesiones

Con el objetivo de generar un desarrollo urbano ordenado, bajo los lineamientos de la Ley General de Asentamiento Urbanos, Código Urbano del Estado de Jalisco, Reglamento Estatal de Zonificación, Ley del Catastro Municipal del Estado de Jalisco, es un prioridad generar LA REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS EN EL MUNICIPIO ASI COMO DE LA ATENCION A TODAS LAS ACCIONES URBANISTICAS.

Solicitudes de subdivisiones	Aproximadamente 100 tramites
Acciones urbanísticas atendidas	SEÑOR DE LOS DESAMPARADOS LAS CAÑADAS



Handwritten signatures and notes:
 - Top right: *Georgina Reynoso*
 - Middle right: *Ramiro*
 - Bottom right: *José Alvarez C.*
 - Far right: *Romero*
 - Bottom center: *[Signature]*



	SANTA ELENA
Cambios de uso de Suelo	Ninguno
Audiencias.	45 comparecencias ciudadanas

Se presenta la iniciativa para la actualización del

PROYECTO DE "PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL 2022"

Se presenta una empresa, ligada al Colegio de Ingenieros y Arquitectos del Estado de Jalisco, para presentar su propuesta de trabajo, para la elaboración del "Plan de Desarrollo Urbano Municipal 2022", el cual, por **UNANIMIDAD** deberá de ser en base a la Ley General de Asentamientos Humanos, Desarrollo Territorial y Desarrollo Urbano, quedando pendiente la cotización del mismo, para ser presentado ante el **Cabildo**.

A efecto de se turne a la **Secretaria General del Ayuntamiento** para sea integrado en el Orden del día, con el objetivo de dar cuenta de los trabajos de dicha comisión.

Jose Alvarez C.

C JOSE ALVAREZ CAMPOS.

Presidente Municipal de Jalostotitlan.

-ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE PARTE DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, CORREONDIENTE AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 AL MES DE MARZO DEL 2022.

8.-INFORME DE ACTIVIDADES DE PARTE DE LA COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE COMERCIO, PADRON Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS, CORREONDIENTE AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 AL MES DE MARZO DEL 2022.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE CORRESPONDIENTE A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE 2021 AL

Handwritten signature

Georgina Ramos

Handwritten signature

Handwritten signature

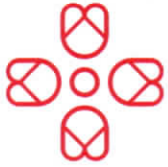
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





MES DE MARZO DEL 2022, RESPECTO A LAS LABORES DE LA COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE COMERCIO, PADRON Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS, DICHO INFORME A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

Primer periodo Informe 2022 de la Comisión Especial del H. Ayuntamiento Constitucional

Jalostotitlan, Jalisco, 2021-2024

C. JOSE ALVAREZ CAMPOS, como Presidente de la Comisión Técnica de Comercio, Padrón y Licencias y Giros Restringidos de Jalostotitlan, me dirijo a ustedes miembros del Cabildo, con el fin de presentar informe de actividades de dicha comisión.

De quienes la integran, en cumplimiento al REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE COMERCIO, PADRON Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS,

- I. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
- II. La Tesorera Municipal LCP. **ROSALBA SIGALA SANDOVAL**
- III. El Secretario General del Ayuntamiento. LCP **RAUL SOTO RAMIREZ.**
- IV. La Síndico Municipal de la Comisión de Hacienda. LIC. **LAURA HORTENSIA LOMELI SANCHEZ**
- V. La Regidora representante de Comisión de Mercado, Comercio y Abasto. C. **MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO**
- VI. La Regidora Presidenta de la Comisión de Estacionamientos LIC. **ARCELIA PEREZ MARTIN.**
- VII. La Regidora de la Comisión de Rastro C. **GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.**
- VIII. El Regidor de la Comisión de Rastro C. **ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.**
- IX. El Jefe de Padrón y Licencias C. **SAMUEL GARCIA SANCHEZ**
- X. El Director de Protección Civil LIC. **ALFONSO DIAZ**
- XI. Juez Municipal de Jalostotitlan C. Ricardo de Jesús Aguirre García.
 Comandante de Seguridad Pública del Municipio de Jalostotitlan C. **JOSE EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ**

Y de conformidad con el numeral;

CAPÍTULO IV

De las Atribuciones del Presidente de la Comisión.

Artículo 11. – El Presidente de la Comisión tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

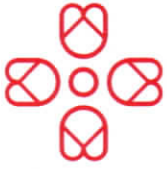
- IX.- **Rendir informes semestrales del funcionamiento de la Comisión ante el Ayuntamiento y cuantas veces lo solicite éste.**

REGISTRO DE ACTIVIDADES.

Comprende del periodo de OCTUBRE 2021 al mes de MARZO del año 2022



Handwritten signatures and notes:
 GEORGINA REYNOSO
 Rosalba
 Samuel Garcia Sanchez
 Jose Alvarez C.
 Alfonso Diaz
 Ricardo de Jesús Aguirre García
 Jose Eduardo Martinez Rodriguez



Con un total de 8 sesiones.

Destacado.

- a) Se presentara por parte de la JEFATURA DE INSPECCIÓN DEL MUNICIPIO, un informe pormenorizado de la situación que guarda el MERCADO MUNICIPAL, así también el pasaje comercial conocido como el SUBTERRANEO, con el objetivo de analizar los CONTRATOS, USO DE ESTABLECIMIENTOS, CONDICIONES DE MANEJO, y la promoción para los mismos.
- b) Se expone en lo general el PROGRAMA DE ACTUALIZACION DEL PADRON DE COMERCIANTES, a fin de generar un proceso de depuración en el mismo y generar información actualizada.
- c) Se comenta que actualmente se cuenta con 4500 licencias, de las cuales se cuenta con pagos anuales de un aproximado de 1000.
- d) El proceso consistirá en una inspección física a los comercios para identificar la información básica, además de agregar si se tiene o no anuncio luminoso.
- e) Se agrega que dentro del proceso de registro de nuevos giros de control especial se agregara en el expediente el VISTO BUENO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.
- f) Se presentan el reporte de notificaciones por adeudos pendientes por concepto de licencia y de arrendamiento de espacio público.
- g) Se presenta la audiencia a los LOCATARIOS DE GIROS DE BARES, entre los asistentes son:
- h) Se presenta el reporte de bajas de licencias con un total de 186 licencias (se presenta la relación pormenorizada).
- i) Se presentan los temas generales a resolver para las FIESTAS DE CARNAVAL 2022.
- j) **En relación a los giros de control especial regularizados y autorizados un aproximado de 44 LICENCIAS.**
- k) **En relación a los reportes de ingresos se presenta los siguientes por concepto de :**

**INGRESOS DE ENERO Y FEBRERO
 PADRON Y LICENCIAS**

ENERO 2021	ENERO 2022	FEBRERO 2021	FEBRERO 2022
\$231,614.12	258,936.87	\$70,714.20	\$240,329.71

A efecto de sea turnado a la Secretaria General del Ayuntamiento de Jalostotitlan, para sea integrado en el Orden del día, con el objetivo de dar cuenta de los trabajos de dicha comisión, como punto informativo.

Jose' Alvarez C.

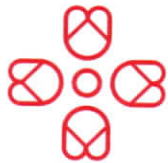
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS

Presidente Municipal de Jalostotitlan.

A FECHA DE SU PRESENTACIÓN



Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'González Hermosillo' and 'Resinoso'.



CAPITULO CUARTO.

DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.

Artículo 31.- El Presidente de la Comisión de Adquisiciones tendrá las siguientes atribuciones:

V.- Rendir informes del funcionamiento de la Comisión ante el H. Ayuntamiento de Jalostotitlan, por lo menos dos veces al año y cuantas veces lo solicite el mismo.

REGISTRO DE ACTIVIDADES.

Comprende del periodo de OCTUBRE 2021 al mes de MARZO del año 2022, celebrando de la sesión 1 a la sesión 8.

CONCENTRADO DE ADQUISICIONES DEL PERIODO.

Sesión 1. Celebrada el 13 de OCTUBRE 2021.

INSTALACION DE LA COMISIÓN.

Sesión 2. Celebrada el 25 de OCTUBRE 2021.

- a) Se presenta la propuesta de aprobación para el gasto en relación al sistema de compra del municipio con los siguientes montos:

COMISION DE ADQUISICIONES aprobación de gasto por un total de 2789.55 UMA DANDO UN TOTAL DE \$250,000.00 AL 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL aprobación de gasto por un total de 1115.55 UMA DANDO UN TOTAL DE \$100,000.00 AL 2021

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL aprobación de gasto por un total de 1115.55 UMA DANDO UN TOTAL DE \$100,000.00 AL 2021

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Geonara Ramose

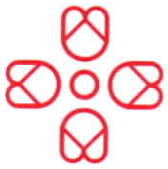
[Signature]

[Signature]

Jaramun

José Alvarez C.

[Signature]



SINDICO MUNICIPAL aprobación de gasto por un total de 557.91 UMA DANDO UN TOTAL DE \$50,000.00 AL 2021

ENCARGADO DE COMPRAS DE REFACCIONES aprobación de gasto por un total de 167.69 UMA DANDO UN TOTAL DE \$15,000.00 AL 2021

UNIDAD CENTRAL DE COMPRA aprobación de gasto por un total de 111.58 UMA DANDO UN TOTAL DE \$10,000.00 AL 2021

Acuerdo.- Se aprueba por unanimidad de los presentes, se turne a Cabildo para su discusión y su probable aprobación.

b) Se presenta el informe de compras realizadas del periodo de 01 octubre 2021 al 24 de octubre 2021.

Asunto	Costo y Proveedor	Resolución
Licencia Anual del Sistema Tauro de Ingresos para las cajas, de uso de programa	NEXTCODE S.A. DE C.V. \$108,304.56	Se aprueba por unanimidad. NEXTCODE S.A. DE C.V. \$108,304.56
Reparación vehículo Rotulo SR- 01	Ismael Esqueda Barrera \$32,480.00	Se aprueba por unanimidad. Ismael Esqueda Barrera \$32,480.00
Reparación vehículo Rotulo PRE-18	Autopartes usadas tapatio S DE RL DE CV \$58,000	Se aprueba por unanimidad. Autopartes usadas tapatio S DE RL DE CV \$58,000
Anticipo patrullas	HERRERA MOTOR AGUASCALIENTE \$20,000.00	Se aprueba por unanimidad. HERRERA MOTOR AGUASCALIENTE \$20,000.00
Diseño de Imagen.	IVAN URIEL MARTINEZ ROMO \$40,600	Se aprueba por unanimidad. IVAN URIEL MARTINEZ ROMO \$40,600
Bolsas y calendarios de obsequio por pagos del Impuesto Predial y Derecho de Agua Potable.	\$32,000	Se aprueba por unanimidad. \$32,000

Georgina Ramos

Franco

José Alvarez C.

[Signature]





Pago de pólizas de Seguro de vehículos J- 18, V-02, PS- 03, V-04	HDI SEGUROS \$24,000	Se aprueba por unanimidad. HDI SEGUROS \$24,000
Motobomba para pozo en la red de agua potable, para el pozo 2 "La troje"	HIDROAGRICOLA GUADALAJARA \$63,056.14	Se aprueba por unanimidad. HIDROAGRICOLA GUADALAJARA \$63,056.14

Mrs. Georana Reyes

4- Informe General de compras por parte de UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS DEL MUNICIPIO.

En uso de la voz, la encargada de la Unidad Central de Compras, presenta asuntos por aprobar con los siguientes gastos.

Asunto	Costo y proveedor	Resolución
Servicio de registro de videograbación de diagnóstico.	Hidroagricola Guadalajara. \$9,500.00 subtotal \$1,520.00 IVA \$11,020 con IVA. TOTAL	Se aprueba por unanimidad \$11,020 con IVA. TOTAL

[Signature]

Compras pendientes:

Equipo de cómputo, Escritorio, silla ejecutiva, Archivero Mueble para impresión. para la Dirección de Transparencias	12,000 aproximado	Pendiente de revisión
--	-------------------	-----------------------

[Signature]

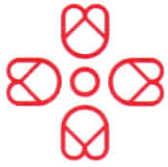
a) Apoyos económicos:

Nombre del solicitante y propuesta económica	Resolución
1. Ruiz Armendáris Adriana.- Apoyo de \$2,000 para diálisis y medicamentos; y será por 2 meses a partir del mes de noviembre del año en curso	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

José Alvarez C.



[Signature]



GEORGINA REYNOSO

2. Aguirre Cortes Carmen Marisela.- Apoyo de \$4,000.00 para Hemodiálisis y medicamentos para su esposo el Sr. José Guadalupe Alcalá González; y será por 2 meses a partir del mes de noviembre del año en curso.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
3. Romo Romo María del Carmen.- Apoyo de \$4,000.00 para Hemodiálisis y medicamentos para su esposo el Sr. J. Guadalupe Ramos González; y será por 2 meses a partir del mes de noviembre del año en curso.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
4. Chavarría Cruz María Alicia.- Apoyo de \$ 4,000.00 para Hemodiálisis y medicamentos; será por 2 meses a partir del mes de noviembre del año en curso.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
5. Jiménez Torres Marco Antonio.- Apoyo de \$4,000.00 para Hemodiálisis y medicamentos; será por 2 meses a partir del mes de noviembre del año en curso.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
6. Casillas Mercado Hugo Israel.- Apoyo de \$ 4,000.00 para Hemodiálisis y medicamentos; y será por 2 meses a partir del mes de noviembre del año en curso.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Apoyos para cirugía

Nombre del solicitante y propuesta económica	Resolución
1. Gutiérrez Martínez María Apoyo de \$ 7,000.00 para Cirugía de Rodilla de su hijo Israel de Jesús Pérez Gutiérrez	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
2.- Enríquez Ramírez J. Rosario Apoyo de \$ 7,000.00 para Cirugía de Rodilla de su esposa la Sra. Yolanda Alcalá.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
3.- Vázquez Hernández Ma. del Refugio Apoyo de \$7,000.00 para Cirugía de Rodilla de su hijo Armando Guzmán Vázquez	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
4.- Tiscareño Duarte Sandra Apoyo de \$ 7,000.00 para Cirugía de Carcinoma Papilar y tomografía.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
5.- Campos Mendoza Miriam Gisela Apoyo de \$7,000.00 para cirugía de Tibia y peroné con injertos para su hermano Juan de Dios Campos Mendoza.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Apoyo para Gastos funerarios:

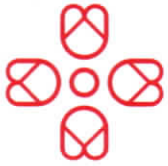
Nombre del solicitante y propuesta económica	Resolución
1. Jiménez Savala J. Jesús.- Apoyo de \$5000.00 para gastos funerarios de su esposa la Sra. Bárbara Duarte Vázquez .	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
2. Gaona Segovia María Teresa.- Apoyo de \$ 5,000.00 para gastos funerarios de su mamá María Segovia Aguilar.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Apoyo para Gastos de Centro de Rehabilitación:

1. De la Torre Solórzano María de Jesús.- Apoyo de \$ 6,000.00 para pagar gastos del Centro de Rehabilitación de su hijo Alan Josafat Guadalupe Meza De la Torre.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
---	----------------------------



Handwritten signatures and notes:
 - Top right: GEORGINA REYNOSO
 - Middle right: [Signature]
 - Bottom right: [Signature]
 - Far right: [Signature]



Sesión 3. Celebrada el 04 de Noviembre 2021.

- a) Se presenta la propuesta de compra de calzado escolar al proveedor CALZADO SUAREZ S.A. de C.V. con un monto de \$243,685.56 con el objetivo de generar el paquete escolar para el ciclo escolar correspondiente.

Acuerdo.- Se autoriza la compra y se ratifica el gasto, se integra posteriormente la factura por el concepto.

- b) Se presenta el informe de compras realizadas del periodo de 24 octubre 2021 al 03 de Noviembre 2021.

Asunto	Costo y Proveedor	Resolución
Renta de autobuses para el viaje EXPO AGROALIMENTARIA, a través de la Regiduría de Desarrollo Rural	JAVIER ROMO. \$25,000.00	Se autoriza por unanimidad de los presentes por la cantidad de \$25,000.00 pesos.
Pago para el ingreso al evento EXPO AGROALIMENTARIA, a través de la Regiduría de Desarrollo Rural.	EXPOAGROALIMENTARIA \$2,000.00	Se autoriza por unanimidad de los presentes la cantidad de \$2,000.00 pesos.

4- Informe General de compras por parte de UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS DEL MUNICIPIO.

En uso de la voz, la encargada de la Unidad Central de Compras, presenta asuntos por aprobar con los siguientes gastos.

Asunto	Costo y proveedor	Resolución
Solicitud de 15 chairas para el RASTRO MUNICIPAL	\$2,189.00 subtotal MAS IVA	Se aprueba por unanimidad \$11,020 mas IVA.

Compras pendientes:

Equipo para la Dirección de Seguridad Pública:	Pendiente de revisión
--	-----------------------



Handwritten signatures and names:
 Mariana Reyes
 Geomara Reynoso
 J. Amador
 Jose Alvarez C.
 [Signature]



Conos de señalización, archiveros, sillas ejecutivas, mueble para computadora, impresora multifuncional	
---	--

Informe general respecto a la situación que se guarda por parte de la **Sindicatura Municipal** en relación a la compra de **REFACCIONES Y PARTES** para vehículos oficiales:

a) Se presenta informe de gasto correspondiente al mes de **OCTUBRE 2021**, por la cantidad de \$134,366.77 pesos.

b) Apoyos económicos:

Nombre del solicitante y propuesta económica	Resolución
7. Solicitud de C. ERNESTO HERNANDEZ PEREZ, apoyo económico para gastos generales por la cantidad de \$10,710.00 una sola exhibición	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
8. Solicitud de apoyo para la C. REBECA ROMO ROMO, para generar el pago de edictos por la cantidad de \$1,100.00 pesos una sola exhibición.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
9. Solicitud de apoyo para la C. MARTINA ROMO GONZALEZ, en apoyo a la liga de béisbol infantil, por la cantidad de \$1000.00 pesos	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Apoyos para cirugía

Nombre del solicitante y propuesta económica	Resolución
2. Solicitud de JAVIER CARMONA FRANCO, para cubrir gastos médicos por accidente deportivo, por la cantidad de \$1000.00 pesos única exhibición.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
2.- Solicitud de apoyo para la C. ARCELIA PADILLA MARTIN, para cubrir gasto de intervención medica de columna cervical, en el pago del set instrumental por la cantidad de \$15,660.00	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Apoyo para Gastos funerarios:

Nombre del solicitante y propuesta económica	Resolución
3. NINGUNO	



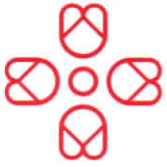
Maria Elena Romo
 GONZALEZ ROMO

[Signature]

Jamun

Jose Alvarez C.

[Signature]



Apoyo para Gastos de Centro de Rehabilitación:

2. Solicitud de apoyo de LUIS ALBERTO CARMONA GUTIERREZ, para ingreso al centro de rehabilitación de sus Hijos por la cantidad de \$2,000.00 pesos única exhibición	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
---	-----------------------------------

Sesión 4. Celebrada el 25 de Noviembre 2021.

Asunto	Costo y proveedor	Resolución
Refacciones para reparación del equipo de sierra en el rastro municipal.	Proveedor local \$27,700.00	Se aprueba por unanimidad \$27,700.00 más IVA.
Hidrolavadora para el Rastro Municipal	Proveedor local \$18,500.00	Se aprueba por unanimidad. 18,500.00 más IVA

C) Apoyos económicos:

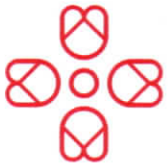
Nombre del solicitante y propuesta económica	Resolución
PEREZ JIMENEZ MARIA DE LOURDES. Persona de escasos recursos quien padece insuficiencia renal, ella tiene que recibir dos hemodiálisis a la semana.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANTIDAD DE \$3000.00 tres mil pesos
GONZALEZ GUTIERREZ RAQUEL. Familia de escaso recursos, solicita el apoyo para su esposo el Sr. J. Guadalupe Romo Ramírez quien padece de Insuficiencia Renal, (EL Sr. Guadalupe le hicieron el trasplante y rechazó el riñón), él tiene que recibir tres hemodiálisis a la semana.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANTIDAD DE \$3000.00 tres mil pesos
*GUTIERREZ ROMO TERESA. Solicita el apoyo para su esposo el Sr. Alfonso Vega Cano, adulto mayor quien padece de Insuficiencia Renal, él tiene que recibir dos hemodiálisis a la semana.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANTIDAD DE \$3000.00 tres mil pesos
GUTIERREZ DE LA TORRE JUANA GUADALUPE. Solicita el apoyo para su hermano el Sr. Jorge Alberto Gutiérrez de la Torre, quien padece de Insuficiencia Renal, él tiene que recibir dos hemodiálisis a la semana.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANTIDAD DE \$3000.00 tres mil pesos
RUIZ PEREZ DOMINGO. Solicita apoyo para hemodiálisis, el padece de insuficiencia renal y recibe 2 hemodiálisis a la semana.	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANTIDAD DE \$3000.00 tres mil pesos

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Manuel González Romo
José Álvarez C. Zamora
Rosendo

[Signature]



Georgina Navarro

Asunto	Costo y proveedor	Resolución
BOMBA, MOTOR, CABLE, POZO EL REALENGO.	Bomba Sumergible Marca ALTAMIRA P/75HP 8", modelo KOR25 R750-10-18, descarga en 6". \$ 44,281.59 Motor sumergible Marca ALTAMIRA 8" modelo MSHT8 753460 de 75 H.P. 3 fases , 460 volts. Nema 6. \$ 55,260.83 Cable sumergible 3 x 1/0 AWG, 600 Volts, MARCA ALTAMIRA (Se consideran 9 más del pozo al arrancador) \$ 94,745.63 Kit para empate Sumergible calibre 1/0 \$ 375.49 Maniobra de Instalación de equipo con Grúa Tripode \$ 4,000.00	CARÁCTER DE URGENTE. Se aprueba por unanimidad. SUBS 198,663.53 IVA\$31,786.17 TOTALS 230,449.70
Exploración de Pozo. Ampliación del pozo	Exploración 237 más \$1,800.00 por metro \$ 426,600.00 Ampliación de orificio \$2,000.00 por metro \$474,000.00 ADEME DE 8" valor unitario \$1,850.00 total de 237 tubos \$438,450.00 Instalación y desmantelamiento \$51,500. Instalación filtro de grava \$31,500.00 Video filmación \$9,500.00 Estudio geofísico \$29,000.00 Análisis Físico Químico del Agua \$23,500.00 Ampliación de orificio de 8 a 14 para sello \$5,510.00 Contra ademe \$3,918.00 Sello sanitario de concreto \$2,950.00 Registro Eléctrico \$16,399.00 SUBTOTAL \$1,390,550.00 IVA \$222,488.00 TOTAL \$1,613,038.00 UNICO. PERFORACIONES CON AIRE S.A de C.V.	CARÁCTER URGEENTE. Se aprueba por unanimidad SUBTOTAL \$1,390,550.00 IVA \$222,488.00 TOTAL \$1,613,038.00 PARA RATIFICACION DE CABILDO.
Transformador para el POZO EL REALENGO.	Transformador Marca IESSA de 112.5 KVA, Tipo poste, trifásico, Tensión Primaria 13,200 Volts conexión delta, Tensión secundaria 440/254 Volts conexión estrella, Operación Radial, clima normal, conexión estrella, frecuencia de operación 60 Hz, altitud de operación de 2300 MSNM, una elevación de temperatura de 65 DC con una temperatura ambiente de hasta 40 DC y una promedio de 30 DC, acero negro con frente muerto, fabricado bajo la norma NOM-SEDE-ENER-2014ANMX-I-285. Incluye mano de obra por desinstalación e instalación de transformador con Grúa Hib.	CARÁCTER DE URGENTE. Se aprueba por unanimidad de los presentes. Sub-total \$80,625.00 I.V.A. \$12,900.00 Total \$93,525.00
Tubo para columna el POZO EL REALENGO	Tramo de tubo para columna C-40 Ac. 4" 6.40m R/C. UNICO. HIDROAGRICOLA GUADALAJARA.	CARÁCTER DE URGENTE. Se aprueba por unanimidad de los presente. SUB TOTAL \$ 147,125.00 IVA \$ 23,540.00

[Signature]

[Signature]

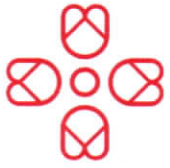
[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]



Informe general respecto a la situación de VALES DE COMPRA, que se guarda por parte de la **Unidad Central de Compras** en relación a la compra de Proveduría:

Se presenta informe de gasto del periodo de OCTUBRE A DICIEMBRE 2021, por la cantidad de \$2,376.721.78 pesos.

Informe general respecto a la situación de VALES DE COMPRA, que se guarda por parte de la **OBRAS PUBLICAS** en relación a la compra de MATERIALES Y HERRAMIENTAS para la construcción y realización de obra publica:

Se presenta informe de gasto correspondiente al periodo de OCTUBRE A DICIEMBRE 2021
 OCTUBRE por la cantidad de \$40,533.70 pesos.
 NOVIEMBRE por la cantidad de \$690,563.60
 DICIEMBRE por la cantidad de \$900,335.40

Sesión 7. Celebrada el 02 de febrero 2022.

Asunto	Costo y proveedor	Resolución
Sistema de video Vigilancia para el Rastro Municipal.	ALARMAS ENIGMA. DVR 16 CANALES IP ADICIONAL, DISCO DURO, CAMARAS HD, BALUNS, FUENTE DE PODER, CONTACTOS DE LUZ, INSTALACION, CABLE. \$28,950.00 MAS IVA	Se aprueba por unanimidad sistema de video vigilancia costo \$28,950.00 más IVA.
Pago por servicios a instructor para la escuela de Charrería.	Instructor ALEJANDRO MARTIN DAVALOS Monto mensual \$2,500.00	Se aprueba por unanimidad pago por servicio de instructor. \$2,500.00 mensual del periodo de enero 2022 a diciembre 2022.

Informe general respecto a la situación de VALES DE COMPRA, que se guarda por parte de la **Sindicatura Municipal** en relación a la compra de adjudicación directa de REFACCIONES Y PARTES para vehículos oficiales:

b) Se presenta informe de gasto correspondiente:
 ENERO 2022, por la cantidad de \$455,853.79 pesos

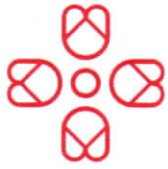
Informe general respecto a la situación de VALES DE COMPRA, que se guarda por parte de la **Unidad Central de Compras** en relación a la compra de adjudicación directa de Proveduría:

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Georgina Barroso
Melo
Jaramun
Jose' Alvarez C.
Alvarez

[Signature]



- a) Se presenta informe de gasto del periodo correspondiente:
 ENERO 2022, por la cantidad de \$664,828.11 pesos.

Informe general respecto a la situación de VALES DE COMPRA, que se guarda por parte de la **OBRAS PUBLICAS** en relación a la compra por adjudicación directa de MATERIALES Y HERRAMIENTAS para la construcción y realización de obra pública:

- a) Se presenta informe de gasto correspondiente:
 ENERO 2022 por la cantidad de \$736,743.01 pesos.

Asuntos en relación a ASISTENCIA SOCIAL.

RELACION DE APOYOS AUTORIZADOS POR LA COMISION DE ADQUISICIONES

SOLICITUDES DE APOYOS PARA DIALISIS Y HEMODIÁLISIS

DESCRIPCION DEL SOLICITANTE	MONTO PROPUESTO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	MONTO AUTORIZADO POR LA COMISION
RUIZ ARMENDARIS ADRIANA. Persona de escasos recursos padece insuficiencia Renal, ella se dializa 3 veces al día .	\$ 2,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 2,000.00 Por tres meses a partir de febrero
AGUIRRE CORTES CARMEN MARISELA. Familia de escaso recursos, solicita el apoyo para su esposo el Sr. José Guadalupe Alcalá González quien padece de Insuficiencia Renal, él tiene que recibir dos hemodiálisis 2 veces a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero
ROMO ROMO MARÍA DEL CARMEN. Solicita el apoyo para su esposo el Sr. J. Guadalupe Ramos González adulto mayor quien padece de Insuficiencia Renal, él tiene que recibir dos hemodiálisis 2 veces a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero
CHAVARRIA CRUZ MARÍA ALICIA. Adulto mayor de escasos recursos quien padece insuficiencia renal, ella tiene que recibir dos hemodiálisis 2 veces a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero
JIMÉNEZ TORRES MARCO ANTONIO. Persona de escasos recurso padece insuficiencia Renal, él tiene que recibir dos hemodiálisis 2 veces a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero

Maria Georgina Reyes

[Signature]

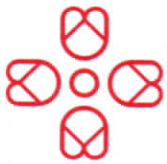
[Signature]

Jose Alvarez C. Ramirez

[Signature]

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos





Georgina Raymundo

CASILLAS MERCADO HUGO ISRAEL. Persona de escasos recurso padece insuficiencia Renal, él tiene que recibir dos hemodiálisis 2 veces a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero
PEREZ JIMENEZ MARIA DE LOURDES. Persona de escasos recursos quien padece insuficiencia renal, ella tiene que recibir dos hemodiálisis 2 veces a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero
ANGEL DE ALBA TRANQUILINO. Familia de escasos recursos, solicita el apoyo para su esposa la Sra. Macias Márquez Lucia, ella padece cáncer de tiroides e insuficiencia renal, ella recibe 2 hemodiálisis a la semana	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero
DELGADILLO GONZALEZ JOSE LUIS. Persona de escasos recursos padece insuficiencia renal, recibe 3 hemodiálisis a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero
GUTIERREZ DE LA TORRE JUANA GUADALUPE. Solicita el apoyo para su hermano el Sr. Jorge Alberto Gutiérrez de la Torre, quien padece de Insuficiencia Renal, él tiene que recibir dos hemodiálisis 2 veces a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero
RUIZ PEREZ DOMINGO. Solicita apoyo para hemodiálisis, el padece de insuficiencia renal y recibe 2 hemodiálisis a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero
JIMENEZ PEREZ MARIA DE LA ASUNCION. Solicita el apoyo para su esposo el Sr. Romo Romo Benjamín, quien padece de Insuficiencia Renal, él tiene que recibir dos hemodiálisis 2 veces a la semana.	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero	\$ 3,000.00 Por tres meses a partir de febrero

Melg
Georgina Raymundo

Benjamín
Jose Alvarez C.

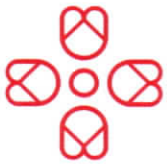
SOLICITUDES DE APOYO PARA PROTESIS, MEDICAMENTOS Y CIRUGIA

DESCRIPCION DEL SOLICITANTE	MONTO PROPUESTO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	MONTO AUTORIZADO POR LA COMISION
LEONEL ZAMARRIPA PADILLA. Familia de escasos recursos solicita apoyo para Prótesis tipo modular de su hermano Jr. Francisco Zamarripa, la prótesis tiene un costo de \$27,000.00 ellos ya pagaron la mitad	\$ 4000.00	\$ 4000.00
RUVALCABA SIGALA FRANCISCO. Familia de escasos recursos solicita apoyo para medicamento PROGRAF.ING de su hija María de Jesús Ruvalcaba Aquino a quien le hicieron un trasplante de riñón y el medicamento le dura aproximadamente una semana tiene un costo \$3980.	\$ 4000.00	\$ 4000.00

Benjamín
Jose Alvarez C.

[Signature]





Gerson Reynoso

PEREZ OROZCO MARIA DE LA SUNCION. Apoyo para pagar cirugía del tumor de páncreas	\$ 3000.00	\$ 3000.00
--	------------	------------

SOLICITUDES DE APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS

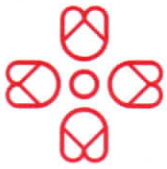
DESCRIPCION DEL SOLICITANTE	MONTO PROPUESTO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	MONTO AUTORIZADO POR LA COMISION
SANCHEZ GONZÁLEZ BEATRIZ. Familia de escasos recursos, solicita apoyo para pagar los gastos funerarios de su mamá la Sra. María Encarnación González González	\$4000.00	\$4000.00

Sesión 8. Celebrada el 16 de marzo 2022.

Asunto	Costo y proveedor	Resolución
Adquisición de motocicleta, para el departamento de padrón y licencias, con el fin de generar acciones de recaudación.	MOTOCICLETA marca HONDA, XR150LEK, cuatro tiempos modalidad trail, motor de 150 cc. MOTOCICLETAS SAN MIGUEL EL ALTO \$46,490.00 con IVA MOTOMANIA SAN JUAN DE LOS LAGOS \$46,490.00 con IVA COMOTO GUADALAJARA. \$46,490.00 con IVA	Se aprueba la compra de la unidad con un costo de \$46,490.00 con IVA MOTOMANIA SAN JUAN DE LOS LAGOS
Equipo para la Dirección de Protección Civil. Respirador, cartuchos para respirador, overol desechable color blanco	Costo de overol desechable por unidad \$229.00 unidades 20. Cartucho de combinación para uso con respirador. \$901.90 pesos unidades 4 Respirador de rostro completo costo por unidad \$5,536.10 unidades 2	Se aprueba por unanimidad la compra de los artículos.
Equipo para la Dirección de protección Civil. Ambu Perfit Collar	Costo de collar \$430.00 por unidad 2 unidades	Se aprueba por unanimidad la compra de los artículos
Material para la planta tratadora, por la DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Bacteria AUEROBIA Y ANAEROBIA, costo por litro \$21.00 necesidad 200 litros por semana, \$4,200.00 pesos	Se autoriza por unanimidad por una sola adquisición.
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE DICTAMEN DE PAGO AL IMSS	CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES JESUS SERRANO DIAZ	Se aprueba por unanimidad el pago por \$45,000.00

Jose Alvarez C. Ramirez





Georgina Ramos

<p>PAGO DE SEGUROS DE DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO.</p>	<p>PORVEEDOR QUALITAS APROXIMADO DE PAGO \$550,000.00</p> <p>SE PRESENTA LA RELACION DE VEHICULOS PARA ASEGURAR, GENERANDO ROTULO Y RESGUARDO.</p> <p>Nota: Se presentan las propuestas de agentes de seguros a través de la SINDICATURA MUNICIPAL, para su discusión y aprobación en el pleno del cabildo, por rebasar el monto autorizado por esta comisión.</p>	<p>SE APRUEBA COMO DICTAMEN Y POR EL MONTO SE TURNE A CABILDO. Se instruye al Secretario Técnico para enviar oficio para agregar en el orden del día de la próxima sesión.</p>
--	--	--

Informe general respecto a la situación de VALES DE COMPRA, que se guarda por parte de la **Sindicatura Municipal** en relación a la compra de adjudicación directa de REFACCIONES Y PARTES para vehículos oficiales:

Se presenta informe de gasto correspondiente:

FEBRERO 2022, por la cantidad de \$381,048.71 pesos

Informe general respecto a la situación de VALES DE COMPRA, que se guarda por parte de la **Unidad Central de Compras** en relación a la compra de adjudicación directa de Proveeduría:

Se presenta informe de gasto del periodo correspondiente:
 FEBRERO 2022, por la cantidad de \$1,044,987.84 pesos.

Informe general respecto a la situación de VALES DE COMPRA, que se guarda por parte de la **OBRAS PUBLICAS** en relación a la compra por adjudicación directa de MATERIALES Y HERRAMIENTAS para la construcción y realización de obra pública:

Se presenta informe de gasto correspondiente:
 FEBRERO 2022 por la cantidad de \$1,450,482.65 pesos.

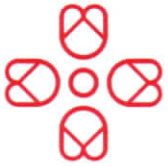
Asuntos en relación a ASISTENCIA SOCIAL.

SOLICITUDES DE APOYO PARA PRÓTESIS, MEDICAMENTOS Y CIRUGIA

DESCRIPCION DEL SOLICITANTE	MONTO PROPUESTO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	MONTO AUTORIZADO POR LA COMISION
Gutiérrez González Marta Elena. Familia de escasos recursos solicita apoyo para Corsé Doble ensamble de su hijo Jesús Esau Pérez Gutiérrez, el Corsé tiene un costo de \$10,266.00, ellos tienen \$3,000.00	\$ 5000.00	\$ 5000.00
Macías Gómez Josefina. Familia de escasos recursos solicita apoyo para medicamento de quimioterapia de su papá el Sr. Salvador Macías Márquez, cada quimio tiene un costo aproximado de \$10,000.00.	\$ 3000.00	\$3,000.00
Marentes Tejeda Antonio. Familia de escasos recursos solicita apoyo para pagar cirugía de Píloro de su nieto Pedro Alejandro, la cirugía tuvo un costo de \$40,000.00	\$ 3000.00	\$3,000.00
De la Cruz Romo José Horacio. Familia de escasos recursos solicita apoyo para cirugía de Orquidopexia Derecha de su hijo José De la Cruz Padilla, la cirugía tiene un costo de \$25,000, ellos tienen \$2,000.	\$ 4000.00	\$ 4,000.00

Jarama
Jose' Alvarez C.





SOLICITUDES DE APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS

DESCRIPCION DEL SOLICITANTE	MONTO PROPUESTO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	MONTO AUTORIZADO POR LA COMISION
RAMIREZ GONZÁLEZ BERTA PATRICIA. Familia de escasos recursos, solicita apoyo para pagar los gastos funerarios de su papá el Sr. Salvador Ramírez Pérez	\$6000.00	\$ 6,000.00e

A efecto de se turne a la Secretaria General del Ayuntamiento para sea integrado en el Orden del día, con el objetivo de dar cuenta de los trabajos de dicha comisión.

Jose Alvarez C.

C. JOSE ALVAREZ CAMPOS

Presidente Municipal de Jalostotitlan.

A FECHA DE SU PRESENTACIÓN

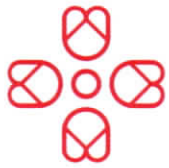
-ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE PARTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CORREPONDIENTE AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021 AL MES DE MARZO DEL 2022.

10.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADQUIRIR UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PUESTO QUE CON EL EQUIPO QUE CUENTAN ACTUALMENTE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA RESULTA INSUFICIENTE PARA DESEMPEÑAR SUS LABORES, ES POR ELLO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN TRES COTIZACIONES CON DIFERENTES PROVEEDORES, SIENDO EL PRIMERO LA SIGUIENTE COTIZACIÓN; ARMY UNIFORMES S.A DE C.V., PRESENTA UNA COTIZACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$202,783.08 (DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N); COMO SEGUNDO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA EMPRESA "SOLUCIONES INTEGRALES EN IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD" CON UN PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$205,180.80 (DOSCIENTOS CINCO MIL

Mely
Georgina Rayoso
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]





*Manuel
 GeorGIN RAMOS*

[Signature]

[Signature]

José Alvarez C. Zamora

CIENTO OCHENTA PESOS 80/100 M.N) Y COMO TERCER Y ULTIMO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA EMPRESA "TACTICAL P.F.C. BY 5.11" ES POR LA CANTIDAD DE \$259,880.60 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 60/100 M.N), ACTO SEGUIDO SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE LOS REGIDORES COINCIDEN EN QUE ES BUENA OPCIÓN ELEGIR LA EMPRESA QUE PRESENTA EL PRESUPUESTO MÁS BAJO YA QUE LOS UNIFORMES SON DE LA MISMA CALIDAD, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL ELEGIR A LA EMPRESA "ARMY UNIFORMES S.A DE C.V"., CON UN PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$202,783.08 (DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N) PARA QUE SEA LA QUE PROVEA DE LOS UNIFORMES NECESARIOS PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

11.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA "CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS 2022" DEL REGISTRO CIVIL

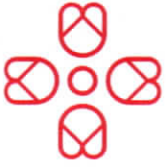
---EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS DA A CONOCER AL PLENO LA SOLICITUD HECHA DE PARTE DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ RAMÍREZ, PARA AUTORIZAR LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS 2022 A REALIZARSE EN EL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, Y ASÍ MISMO DA UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL MOTIVO DE ESTA CELEBRACIÓN.

SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN PARA ANALIZAR Y DISCUTIR EL PUNTO PARA LO QUE SE ESCUCHAN COMENTARIOS POSITIVOS AL RESPECTO. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO; ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL CELEBRAR CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS 2022 EN EL PRÓXIMO ME DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ASÍ MISMO, SE FACULTA LA CONDONACIÓN DE LAS ACTAS NECESARIAS PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE LAS REQUIERAN PARA MATRIMONIOS COLECTIVOS, DE IGUAL MANERA SE LE GIRE LA ORDEN AL DIF MUNICIPAL PARA QUE ÉSTE OTORQUE DE MANERA GRATUITA LAS CHARLAS PREMATRIMONIALES A LAS PAREJAS QUE ACUDAN EN ESTA CAMPAÑA. ASÍ TAMBIÉN, SE AUTORIZA A PRESIDENTE MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE CORRER CON LOS GASTOS DE CERTIFICADO Y EXÁMENES MÉDICOS, REQUISITOS NECESARIOS PARA EL MATRIMONIO. ASÍ COMO LOS GASTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MISMO EVENTO.

SE LE INVITA AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL PARA QUE UNA VEZ TERMINADA ESTA CAMPAÑA PRESENTE UN REPORTE DE LA CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS EN EL PROGRAMA Y EL COSTO DE LOS APOYOS OTORGADOS. TRATANDO EN TODO MOMENTO DE QUE EL GASTO NO SE EXCEDA DE LO EROGADO EN EL AÑO 2021, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL GASTO POR PERSONA.



[Signature]



[Handwritten signatures]
 MARY
 CECILIA
 REYES

12.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR APOYO ECONOMICO AL DIF MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL FESTIVAL DEL DIA DEL NIÑO, DIA DE LA MADRE Y DEL PADRE.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO LA CUAL SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO PARA PODER COSTEAR PARTE DE LOS GASTOS QUE CONLLEVA EL ORGANIZAR EL FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO, DIO DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE, PARA LA POBLACIÓN JALOSTOTITLENSE, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO CONSIDERABLE AL DIF MUNICIPAL PARA PODER COSTEAR PARTE DE LOS GASTOS QUE CONLLEVA EL ORGANIZAR EL FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO, DIO DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO DE HASTA POR \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) AL DIF MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PARA QUE PUEDA COSTEAR PARTE DE LOS GASTOS QUE CONLLEVA EL ORGANIZAR EL FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO, DIO DE LA MADRE Y DÍA DEL PADRE.

[Handwritten signature]

13.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA RECIBIR EL PRESUPUESTO ECONOMICO PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO "PROMOVIENDO EL FORTALECIMIENTO DE LA INM Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN JALOSTOTITLAN, JALISCO".

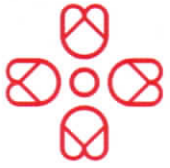
----EN EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALVARÉZ CAMPOS, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "PROMOVIENDO EL FORTALECIMIENTO DE LA IMM Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN JALOSTOTITLAN JALISCO" EL CUAL FUE BENEFICIADO POR UN MONTO TOTAL DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) DENTRO DE LA MODALIDAD II DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (PFTPG) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE EL RECURSO SERÁ EJECUTADO POR "CE-MUJER JALOSTOTITLAN" PARA LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO DE GENERAR ACCIONES QUE FOMENTEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 José Alvarez C

[Handwritten signature]





-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 12:00 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

José Alvarez C.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

Laura
LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
SÍNDICO

Roberto
C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.
REGIDOR

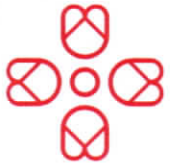
Nazareth
C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
REGIDOR

Ramiro
ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
REGIDOR

GEORGINA
RAMOSO
Guth

(Handwritten signatures in blue ink)





MAR

C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
REGIDOR

[Signature]

ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
REGIDOR

[Signature]

LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN
REGIDOR

[Signature]

L.M.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
REGIDOR

[Signature]

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
REGIDOR

Georgina Reynoso

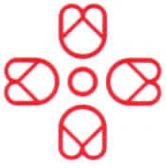
C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO
REGIDOR

[Signature]
MAR

[Signature]

José Alvarez C.
[Signature]





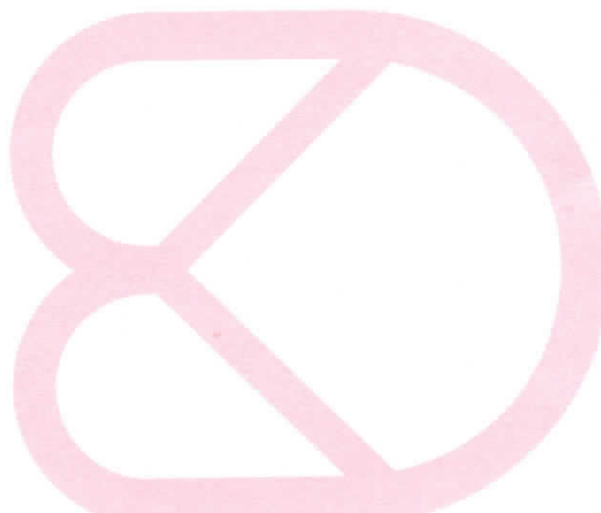


L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
SECRETARIO



González
Hermosillo
Ramírez




Jose Alvarez C.
Lammun





